

22/03/2019

Coquimbo: Fiscalía formaliza tráfico de drogas contra 10 personas en villa Portugal.

La Fiscalía de Coquimbo formalizó a 10 personas detenidas por la Brigada de Investigación Criminal de la Policía de Investigaciones, PDI, en la Villa Portugal de Coquimbo.

La Fiscalía había ordenado la investigación a la Bicrim, específicamente a la unidad Microtráfico Cero, la cual realizó múltiples actividades como grabaciones de imágenes, con las cuales “se pudo identificar a



imputados que realizaban venta de drogas a distintos consumidores y sujetos proveían a otros como intermediarios”, dijo el fiscal antidrogas de Coquimbo, Carlos Vidal.

A raíz de los medios de prueba reunidos, la Fiscalía solicitó al Juzgado de Garantía de Coquimbo la entrada y registro de 8 domicilios, luego de evaluados los antecedentes.

La PDI incautó importante cantidad de cocaína base, plantas de marihuana, marihuana a la venta, 4 armas y variada munición.

Los hechos imputados en la investigación y que fueron formalizados dan cuenta que entre octubre de 2018 a marzo de 2019 se realizaron una serie de diligencias en pasajes como Mar del Norte, Mar Negro, Mar Caspio, Mar Adriático, Mar Muerto, Mar Adriático, Mar Los Sargazos, entre otros, se desarrollaron las actividades que permitieron formalizar los hechos por tráfico de drogas, microtráfico, y tenencia ilegal de arma y municiones.

Además se incautaron balanzas, dinero en efectivo, entre otros medios de prueba. El Juzgado de Garantía consideró el procedimiento ajustado a derecho, ordenó medidas cautelares y el fiscal Vidal agregó que la investigación se centrará en determinar aspectos como la pureza de la droga. “Usualmente en este tipo de procedimientos lo que continúa es darle la posibilidad a los imputados para prestar declaración, pero además determinar la naturaleza y pureza de la droga encontrada en su poder. Es usual que la droga encontrada en los intermediarios tiene más pureza”, añadió.